



**ACTA DE JURAMENTO DE MINISTRA DEL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

En Santiago, a dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, ante el señor Secretario Subrogante del Tribunal Constitucional, y al tenor de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley N° 17.997, Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional, y en el artículo 1° del Auto Acordado sobre funcionamiento del Tribunal, de doce de enero del mil novecientos ochenta y dos, la señora Catalina Adriana Lagos Tschorne, cédula de identidad número quince millones trescientos ochenta y dos mil novecientos sesenta y nueve guion uno, procedió a prestar juramento o promesa de desempeñar el cargo de MINISTRA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, de acuerdo a la designación efectuada por el Honorable Senado de la República, con fecha diez de enero del presente año.

Para constancia se extiende la presente Acta que firman la señora Catalina Adriana Lagos Tschorne, y el señor Secretario Subrogante que autoriza.

CATALINA LAGOS TSCHORNE
MINISTRA

SEBASTIÁN LÓPEZ MAGNASCO
SECRETARIO SUBROGANTE